

Todo clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director de Administración, a la calle de la Rúa, número 35, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 34. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 375 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. . . . 450 " "
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 184.

Número atrasado diez cts.

Los ediciones diarias.

Lunes 31 de Julio de 1916

Año XXXII—Núm 9.871

Cámara de Comercio

El sábado, a las nueve de la noche, celebró sesión ordinaria esta entidad, presidiéndola el señor Téllez.

Asistieron los vocales señores Capdevilla, Díez Ambrosio (don B) Gay, Pérez Bande (don V.), Zardo, Peñáz (don Antonio), Rodríguez (don P.), y Pablos.

Al aprobarse el acta de la inmediata precedente, el señor Téllez informó al pleno de los asuntos que figuraban en la misma, y cuya gestión se le había conferido, dándole un voto de confianza.

Respecto a la colocación de bancos en los andenes de la estación, dice que el director de la compañía de M. S. había recabado de los señores Moneo un modelo y el presupuesto del coste de los mismos.

Hablando de la constitución del Jurado mercantil e industrial, manifestó que ya se había efectuado, habiendo intervenido en dos asuntos.

En cuanto a la gestión realizada por la Cámara cerca del Ayuntamiento a fin de establecer la regulación del pan, formuló algunas declaraciones sobre la actuación en dicha cuestión.

Por último, en lo referente a la modificación del horario de trenes, indica que se había demandado del señor Faquinet mediante atenta correspondencia, la concesión de esa aspiración de la Cámara.

Con la mayoría. Concluida por el señor Téllez la exposición del cometido que le confió esta entidad en su última reunión, se pasó al despacho de los asuntos que se consignaban en la orden del día, dando lectura a tres cartas de los señores Ibáñez, Estefanía y García (don V.), excusando su asistencia y participando la adhesión de su voto al de la mayoría, en cuantos acuerdos se adoptasen.

Pidiendo un aplazamiento. También excusa concurrencia a la sesión el señor Marcos (don A.), por impedirse un asunto urgente, y por cuyo motivo pretende de la Cámara que se suspenda hasta hoy, lunes, a las nueve de la noche.

Representaciones. La secretaria informa al pleno de una carta de don José Tomado, ofreciendo su agencia de representaciones mercantiles, a fin de colaborar a la expansión comercial de Salamanca.

Se acuerda facilitar a dicho señor, por mediación de la Cámara, cuantas representaciones le sea dable adquirir para ese objeto.

El 2 por 100. La Cámara de Madrid remite copia del pleito ventilado ante el Tribunal Supremo, mediante la interposición del recurso entablado contra la instancia del inferior, favorable a los intereses de la compañía de Tranvías y altamente lesiva a los de las Cámaras de Comercio para cuanto se decretaba en ella la abrogación de la facultad otorgada a dichos organismos, para percibir el 2 por 100.

Rememora la entidad comunicante el acuerdo que tomó el Comité ejecutivo, encargando al exministro señor La Cierba, el mantenimiento del recurso en el Supremo.

Despídese de las indicaciones la Cámara madrileña el deber de honor y delicadeza que todas sus similares del país tienen, demostros en alguna forma su consideración y gratitud, al eminente letrado que sostuvo ante el más elevado Tribunal de justicia de la nación, los derechos de las Cámaras.

El señor Téllez revela, a propósito de este asunto, que en la reunión efectuada en la Corte de presidentes de todas las Cámaras de Comercio, por unanimidad se tomó el acuerdo de cooperación moral y materialmente a la defensa del recurso formulado por la de Madrid.

Por consiguiente, añade el señor Téllez, la Cámara se encuentra en el caso de acordar lo que se debe hacer en ese respecto.

Se acuerda participar al Comité ejecutivo que esta Cámara se halla dispuesta a realizar lo que estime procedente.

El señor Bullón y la Cámara. El distinguido diputado a Cortes por el distrito de Sequeiros, señor Bullón, contestando a la última carta que le dirigió la Cámara, manifiesta sus simpatías a la campaña que viene ejecutando en pro de los intereses industriales y mercantiles de la provincia y ofreciéndola su apoyo decidido e incondicional para cuanto tienda a esa finalidad.

Acuérdase que conste en acta la satisfacción con que la Cámara ha oído las declaraciones del señor Bullón.

Tarifas reducidas. El diputado a Cortes por Salamanca, señor Pérez Oliva, remite a la Cámara la contestación que el ingeniero señor Faquinet le comunicó respecto a la implantación de una tarifa reducida en la línea de Peñaranda, para el transporte de cereales y abonos minerales.

El señor Faquinet recaba en la carta que dirige al celosísimo representante en Cortes por el distrito de Salamanca, que se le faciliten los datos necesarios, a fin de atender en lo que sea posible los deseos de esta Cámara.

En su consecuencia, se acuerda proporcionar los datos de producción y tráfico.

Las utilidades de M. S. La Cámara se da por notificada de la remisión de dos ejemplares de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1915, aprobada por Consejo de la Compañía de M. S.

Según el balance del expresado año económico, los beneficios obtenidos por kilómetro, se elevan a 16 135 pesetas, y el excedente de los productos sobre los ingresos, importa 5 491 50 pesetas.

Contra un proyecto. Respecto al proyecto del ministro de Hacienda de gravar en los sustitutos de consumos los locales destinados al comercio, se determina remitir una circular a todas las Cámaras pidiéndoles las su adhesión a la protesta que la de Salamanca dirige al poder público contra la pretensión del señor Alba.

Nuevo local. La presidencia formula moción de que no reuniendo el local en que se encuentra instalada la Cámara las condiciones que requiere para llenar los fines que le están encomendados, considera de perentoria e inaplazable necesidad el cambio de domicilio a otra residencia más amplia y adecuada a los múltiples servicios que está constreñida a ejecutar.

Regímen interior. A continuación, el pleno permanece largo tiempo cambiando impresiones sobre asuntos que afectan al régimen interior de la Corporación.

La sesión termina a las once y media.

La sesión termina a las once y media.

DE AYER A HOY

Bochornoso fué el día de ayer, pero como al atardecer se movió la brisa, refrescó el tiempo, y la Plaza Mayor se vio concurriridísima, a lo que contribuyó la banda de música que amenizó el paseo.

Hubo que lamentar dos accidentes sufridos por niños que en sus imprudentes juegos se causaron heridas.

Cuiden de los pequeños las autoridades y familias y se evitarán desgracias, mejor para prevenidas que para lamentadas.

En el Matadero hubo un conflicto, solucionado antes de que adquiriera proporciones de consideración, lo cual alegrará al vecindario, que estuvo a punto de contemplar las chuletas a distancia.

¡Ni que estuviéramos en Alemania! La Cámara de Comercio celebró importante sesión, y tomó acuerdos que van detallados aparte.

El Ayuntamiento sigue preocupándose del saneamiento de la población y de las obras con el mismo relacionadas.

Y de la provincia dan cuenta de otro incendio que ha ocasionado considerables daños materiales.

MADRID AL DIA

Problemas actuales

Ya está listo y en disposición de ser entregado al Gobierno para que resuelva como estime en justicia el informe del Instituto de Reformas Sociales sobre la litis ferroviaria. Respetando las indicaciones que ha hecho el mismo Gobierno a los periodistas, respecto a la conveniencia de no intervenir en este asunto hasta su resolución, nos abstendremos de hacer comentarios. Pero sí nos permitimos decir que nuestras impresiones son buenas.

No será indiscreto comunicar que los dos puntos esenciales sometidos al juicio del mencionado Instituto—aumento de un real a los ferroviarios cuyo sueldo no pasa de 1.500 pesetas, y reconocimiento de la personalidad legal de las entidades sociales constituídas legítimamente—han sido aclarados por medio de dos categorías afirmativas, lo cual supone un doble triunfo para los empleados de la Compañía del Norte.

Estamos deseando hacer casi un mes hallar materia para realizar un acto de adhesión al ministerio que preside el señor Conde de Romanones.

Lo mismo nos ocurre con nuestro señor Alcalde, pues desde aquella brava actitud suya mantenida contra los carreteros declarados en huelga por no transformar sus vehículos según disponen las Ordenanzas municipales, apenas dió señales de sí en el camino de las reformas, como si no fuese con un propósito asaz molesto para los guardias dependientes de la Corporación municipal, consistente en ilustrarlos hasta lo superfluo, sin aumento de sueldo, ni inamovilidad, ni otras garrambinas, sólo para que, al recaudar ellos los arbolitos en los mercados o al requerirnos al no ensuciar las aceras, dejáramos abortos con su ciencia y su saber.

Ahora el señor Duque de Almodóvar del Valle, que es nuestro alcalde presidente, se ha ido no sé si a veranear; pero se ha ido, y ha quedado haciendo sus veces don Pascual Ruiz Molinas, por cuya razón las proyectadas reformas sufrirán un aplazamiento, si no fracasan definitivamente con los aires de otoño.

Porque cualquier atento observador habrá podido notar que aquí sube alcalde tras alcalde, cada uno con sus reformas debajo del brazo y queriendo volver lo de abajo arriba, y pasan fugazmente esas primeras figuras, y las reformas no caujan, ya por falta material de tiempo, ya por falta ideal de cabellera, y quien permanece sempiternamente es el atraso, que en muchas ocasiones, como

la de los guardias aludidos, resulta cosa superior.

Un alcalde hubo, el señor Vizconde de Eza, muy técnico y muy bien intencionado, y no pudo con nosotros. Es tontaría. Hay que perder la esperanza de que alguien desde lo alto del Municipio nos pueda civilizar.

Seguimos y seguiremos celebrando verbenas tras verbenas—vayan ustedes contando las existentes ahora: en Chamberí, en Lavapiés, en la carretera de Hortaleza, en la Ciudad Lineal, en la Prosperidad, en Magia Park, en el Puente de Segovia, en las Vistillas, etcétera... y apañando mujeres por amor—véase el último suceso de esta clase—y celebrando corridas nocturnas y «tomando» los bienes ajenos, como ese famoso reloj de bronce, valuado en 20 000 pesetas, que un desconocido cogió en el palacio del príncipe don Alfonso, vendiéndolo en una casa de compraventa por tres duros y medio.

Todo esto es típico de Madrid, y no hay Alcalde ni autoridad más encopetada que pueda desterrarlo.

Pallos.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para el balneario de Cestona, la respetable y virtuosa señora donña Heliodora Velasco, viuda de don Joaquín Sánchez de la Peña, y su distinguida familia.

Para Melilla, a incorporarse al regimiento de Alcántara, el joven oficial de caballería, don Manuel G. Ceballos.

Para Bilbao, Begonia y San Sebastián, el canónigo de esta Catedral, don Manuel García Boza; su hermano, el catedrático auxiliar de la Universidad, don Antonio, y hermanas.

Para Ciudad Rodrigo, el joven médico, don Manuel Hurtado, querido amigo nuestro.

Para San Sebastián, don Clemente Durán, con su distinguida familia.

Para Segovia y Sepúlveda saldrá el día 2 de Agosto, acompañado de su distinguida familia, nuestro respetable amigo don Toribio de la Serna, delegado de Hacienda de esta provincia.

Para Ciudad Rodrigo, después de breve estancia en esta, el comandante general de Ingenieros, coronel Durango, y los comandantes de dicha arma, señores Unciti y Soler.

Para Caldas de Besaya, nuestro distinguido amigo el presidente de la Cámara de Comercio, don Francisco Téllez y señora.

Para Peñaranda, el comerciante de esta plaza y estimado amigo nuestro, don Hipólito Montero.

Para Montejo, el médico de la Beneficencia municipal don Adolfo Núñez, acompañado de su joven señora.

Para Alcañices, en comisión del servicio, el oficial de Correos de esta principal don Fausto Salicio.

Para Santander, nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo don Jesús Miranda.

Para Figuera de Foz, don Antonio Pérez y familia; las distinguidas familias de don Salvador, de Llamano, señora viuda de Vergez (don Zoilo), el auxiliar de esta Facultad de Derecho don Máximo Peña, don Primitivo Velasco y familia y el industrial don Tomás Argüeso.

Han llegado: De Madrid, con su distinguida señora, nuestro querido amigo don Manuel Sánchez.

De Ciudad Rodrigo, nuestro buen amigo don Eugenio Pérez.

De Baños de Retortillo, el magistrado jubilado don Isidro Joaquín García Alonso y señora, y don Carlos Mediero, propietario.

Del balneario de Calzadilla del Campo, el comerciante de esta plaza don Senén Martín y familia.

De Madrid, y de paso para Baños de Ledesma, el acudalado industrial don Clemente Fernández.

De Madrid, en su automóvil, y de paso para La Toja, el diputado a Cortes señor Padrós y sus hijos.

De Retortillo, nuestro estimado amigo el conocido agente de negocios don Fructuoso Jiménez.

De Málaga, el joven industrial don Gregorio Herrera.

De San Sebastián, el ilustrado sacerdote don Paulino Hernández Sierra.

De su finca de Casa Blanca, nuestro querido amigo don José Cea y su estimada familia.

Después de otorgada el acta, recluyeron sus ganados hasta conocer la resolución del señor La Riva.

Este autorizó a los señores administrador, conserje, fiel y recaudador del Matadero, para que se entrevistasen con los industriales en carnes, al efecto de llegar a una fórmula de concordia.

La entrevista de los carniceros dió lugar a una conferencia con el señor La Riva, en la que se acordó aplazar toda resolución, mientras se celebraban nuevas reuniones.

Como el sacrificio no se pudo hacer el sábado por la mañana, se efectuó a las cuatro de la tarde.

El número de cabezas para el sacrificio del sábado, que se recluyeron en el Matadero, fueron corderos de ganado vacuno, ciento dos corderos y siete cabras.

Afortunadamente, el conflicto quedó conjurado por el momento, no siendo de esperar que vuelva a reproducirse, por las buenas disposiciones que inspiran a las partes que en él contendían.

Si en la medida adoptada por el señor La Riva, vislumbra un supuesto deseo de hacer efectivo algún arbitrio, no podemos admitir ni la hipótesis de que para resistirse al pago, adopten la trascendente conducta de promover una huelga, pues en recientes actitudes demostraron que cuando juzgaban que una disposición menoscaba sus legítimos intereses, en lugar de apelar a ciertos procedimientos como hombres que sienten y practican conscientemente los deberes de ciudadanía, se agitan dentro de la ley, ejercitando cuantos recursos les confieren las disposiciones legales.

NOTAS MUNICIPALES

Lo del Saneamiento.

Continúan celebrándose en el Ayuntamiento las conferencias de la comisión de Saneamiento con los representantes técnicos de la Sociedad Española de aguas y alcantarillado que ejecuta las obras de saneamiento de Salamanca.

Como ya hemos dicho, estas entrevistas tienen por objeto el procurar que los trabajos se ejecuten con arreglo, en un todo, a lo pactado, dándole un mayor impulso a las relacionadas con la elevación del agua y tendido de esta tubería, para que el alcantarillado construido tenga agua en abundancia, y otros extremos interesantes que serán objeto también de un informe que la comisión someterá al conocimiento de la Corporación municipal.

El sábado continuaron las conferencias con el señor Soriano, y es probable que sigan celebrándose hoy.

Sucesos locales.

Niño herido.

Hallándose columpando en la puerta de su domicilio, plazuela del Peso, 16, el niño José Manuel Garduño, de diez años, se enganchó con un picaporte, produciéndose una desgarradura en la pierna derecha, siendo curado en la casa de Socorro por el médico de guardia señor Cimas y el practicante señor Ramos.

La herida era muy grande, teniendo que darle siete puntos de sutura.

Una pedrada.

También fué curado José Vallejo Baz, de nueve años, de una herida contusa en la región temporal izquierda, que le fué producida por otro muchacho, al tirarle una piedra.

Béjar al día

Nuestro alcalde, el doctor Domínguez, viene siendo objeto constante de mis aplausos, desde que la vara fué a sus manos. Y cada día estoy más convencido de que los elogios que calorosamente le tributamos son justos, pues a su celo insuperable se une un acierto raro, en todas las cuestiones en que interviene. Y como contera, tenemos una energía, una entereza tal, que de él bien puede decirse que es de los hombres que se quiebran antes que doblarse.

Este pequeño preámbulo viene a cuento con ocasión de tres resoluciones dictadas en la última semana, que han sido muy bien acogidas por la opinión, segura de que dictarías el señor Domínguez equivale a cumplirse. Lo contrario precisamente de lo que viene ocurriendo en la mayor parte de las autoridades, que inspirando sus actos en móviles de alta justicia y equidad, vienen después el Ho Paco, y deja chiquitas las más grandes resoluciones.

Y vamos con la primera de aquella. El teatro Cervantes de Béjar es un buen edificio, construido con todos los adelantos de la ley... hace muchos años. Desde entonces, ha llovido, y el edificio no ha sido apenas restaurado. Las butacas son, sencillamente, impropias de tal centro. Los retretes, antihipigiénicos; el tablado del escenario, carcomido... Los dueños del teatro reconocen sobradamente estas deficiencias, pero hace muchísimos años que no percibe ni un céntimo de dividendo, y la renta se aplica a contribución y seguro de incendios.

Muchas veces se ha intentado restaurarlo, constituyéndose sociedades adecuadas, pero el hecho es que siempre se ha fracasado.

Y así hemos llegado a este momento, en que el Alcalde ha pasado una comunicación a los dueños, en la que les participa que no permitirá la apertura si no se hacen las reparaciones necesarias en el pavimento del escenario y pasillos, mobiliario de butacas, retretes y bombas para el servicio de incendios, etcétera.

Tenemos, pues, esa disposición del Alcalde que de seguro se cumplirá. Pero estamos en lo cierto si aseguramos que el Alcalde se dará por satisfecho con que de momento se renueven las butacas, se mejoren los retretes y se atiende a la seguridad del edificio. Lo demás, ya vendrá.

Se acerca la feria y sería lamentable que en ella no hubiese teatro. Del patriotismo de todos es de suponer sacrificio bastantes a que no suceda lo que tememos.

La otra resolución se refiere al cumplimiento de la ley de Descanso dominical, tantas veces pedido por el inspector del Trabajo y junta de Reformas Sociales. El bando que publica el Alcalde es notable y se especifica en él los establecimientos exceptuados y las circunstancias que concurren por ser mercado tradicional el domingo.

No lo publicamos íntegro, pero sí diremos que haciendo uso de la autorización que concede la ley al Alcalde, y de acuerdo con la Junta dicha, permite que las tabernas permanezcan abiertas hasta las diez y media de la noche.

En lo demás, los establecimientos comerciales podrán estar abiertos hasta las tres de la tarde, en los meses de Octubre a Marzo, inclusive, y hasta las cuatro, los meses restantes.

Ninguna excepción será aplicada a mujeres ni a menores de diez y ocho años.

Y por último. El famoso asunto de la construcción del camino de circunvalación de la ciudad, quedó resuelto ayer por la mañana.

Hubo una reunión de interesados en dicha construcción, y en ella se comprometieron los señores Gómez Rodulfo Yagüe, Redondo, de Salamanca, y Cascón, de Fuentes de Béjar, a pagar lo que faltaba, hasta seis mil pesetas que importan las expropiaciones. El resto lo pagará el Ayuntamiento.

Tenemos ya camino, que será una hermosa vía, de alta conveniencia para Béjar, y un magnífico paseo de invierno, que será el elegido por los vecinos.

Sólo placémos merecen dichos señores por su generoso desprendimiento, y el alcalde, por su actitud celosa y persistente.

Las obras empezarán enseguida, y durarán unos tres meses.

Han llegado, para pasar el verano, los señores de Sacristán, con sus hijos, hospedándose en la preciosa huerta del señor Brusi, en Santa Ana.

C. Béjar, Julio, 29.

Los concursos de El Adelanto

Regalos de feria para nuestros lectores.

Teatros, toros y dinero en metálico

Regalos de feria para nuestros lectores.

Teatros, toros y dinero en metálico

En breve publicaremos las bases de un nuevo concurso, con el que obsequiamos a los favorecedores de nuestro periódico.

Anticipamos, sin embargo, que los lectores de EL ADELANTO presenciarán GRATIS, desde cómoda butaca de patio, las funciones de la notable compañía del teatro de la Comedia, de Madrid, que actuará en Bretón.

Verán GRATIS, desde barrera de sombra, las magníficas corridas de feria.

Y, por último, dispondrán, todo por cuenta de EL ADELANTO, de una cantidad en metálico para los indispensables gastos de aquellos días.

¿Les agrada a ustedes la idea? Pues pronto, muy pronto, daremos al público las bases del presente concurso, que constituyen los

Regalos de feria para nuestros lectores.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Nota de los asuntos de que se dará cuenta en la sesión ordinaria que se celebrará hoy, lunes, 31 de actual, a las siete de la tarde.

Acta de la anterior. Informe de la comisión de Instrucción pública sobre provisión de la plaza de profesor de dibujo de la escuela municipal de Artes e Industrias. (Sobre la mesa).

Informe de la comisión de Hacienda, sobre los requisitos legales que deben llenarse para llevar a efecto el repartimiento vegetal, consignado en el presupuesto vigente.

Otro ídem ídem de la comunicación de la asociación de escritores y artistas. Instancias de don Ramón Dorado, don Marcelino Tiedra, don Ramón Martínez y don Maximiliano Mulas, sobre pago del arbitrio de bebidas espirituosas.

Ídem de don Juan Barragán, don José Sánchez Sevillano y don Ildefonso Polo sobre pago del arbitrio de inquilinato.

Balace general de ingresos y gastos por el pan forastero y el elaborado en las tahonas municipales durante los días del 15 de Junio al 6 de Julio de 1916.

Los que despaquen las comisiones hasta la hora de la sesión.

PARA EL ADELANTO
Carnet de modas.

(SERVICIO ESPECIAL)

Estamos ya en la época en que los grandes almacenes saldan todos los artículos que poseen antes de proceder a su inventario anual.



Esto de los saldos es una costumbre impuesta por nuestros almaceneros, los cuales, después de declarar pomposamente en grandes cartelones que se sacrifican una vez más por su clientela...

Por otra parte, cuando creéis haber encontrado la cantidad suficiente, la costurera que por regla general necesita mucha más tela que la necesaria para una confección cualquiera...

Los paraguas, por ejemplo, de gran moda, son con el puño de concha con incrustaciones. Si no podéis poseer por su coste un paraguas de esta clase...

Es más, para la época en que estamos, en que la vida se hace por regla general en el campo o en la playa, es preferible que tanto las sombrillas como los paraguas sean sencillos...

Paris, Julio de 1916.

DESDE TOPAS

La fiesta de la sociedad La Humanitaria. Con mayor solemnidad y brillantez si cabe, que la esperada por el cronista...

Por la mañana, acudieron todos a la misa solemne, encargada al efecto, acompañados de las autoridades. Pero lo que más nos agradaó fué la velada, en la cual vimos reunidas las familias más nobles de la localidad...

En la segunda parte habló don Abdón Hernández, quien después de felicitarle se de hallar en su pueblo una sociedad que no esperaba, echó una ojeada general sobre toda sociedad humana...

EN LOS SALESIANOS

Velada teatral. En el lindo teatrillo del grandioso colegio de María Auxiliadora se celebró ayer, á las cinco de la tarde, una agradable velada literaria...

Chismografía taurina

De las corridas de feria. Aún no ha sido abierto el abono para las corridas de la feria, y la Junta ha recibido ya pedidos considerables de localidades...

La feria de Vitigudino. La empresa de Vitigudino ha ultimado el cartel de la corrida de novillos que allí ha de celebrarse el día 15 del próximo mes de Agosto...

na de mejor suerte, y en la que tan excelentes carteles se han hecho y tan repetidos éxitos se han registrado, se ha formado una empresa con el fin de organizar una corrida para la feria próxima de Septiembre.

La de Plasencia. Nuevamente en Plasencia se celebrará el día 15 de Agosto una corrida de toros que ofrece la novedad de la presentación del valiente espada extremeño Angelete.

Mercado de Salamanca

Salamanca, 30 Julio. Trigo superior, á 61 y 62 reales, ahejo. Cebada, á 33 y 34. Centeno, á 48.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por dar suelta á la lengua.

Para dar cumplimiento á un despacho del Juzgado de Ciudad Rodrigo, el juez municipal de Serradilla del Arroyo, don Desiderio Merchán, acompañado del secretario del mismo y otras personas...

SECCION PRIMERA. Día 2.—Causa del Juzgado de la capital, por infracción de la ley de caza, contra Esteban Iglesias y otros.

SECCION SEGUNDA. Día 31.—Causa del Juzgado de Béjar, por lesiones, contra Luis Martín Sánchez, Ponente, señor Rueda; fiscal, señor Quintana, y defensor señor Marcos Escribano...

Día 1.º Otra del Juzgado de Peñaranda, por hurto, contra Luis Barbero Hernández, Ponente, señor Murias; fiscal, señor Quintana, y defensor, señor Real, con el procurador señor Merino.

Día 3.—Otra del mismo Juzgado, por hurto, contra Atanasio Hernández, Ponente, señor Murias; fiscal, señor Quintana, y defensor, señor González Martín, con el procurador señor Durán.

Día 3.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones y allanamiento de morada, contra Nicolás Guzmán Fernández, Ponente, señor Murias; fiscal, señor Quintana, y defensor, señor Redondo, con el procurador señor Lunar.

Mercado de Barcelona. Remitido por José O. Perena. 28 Julio 1916. Trigos.—Alguna disposición compradora, pagándose hoy: Candeal superior, 61,50 á 62 reales, clase vieja.

cha de de 1915, según decía en mi listín 19 del actual, fué solamente cerca de 38 millones). La cosecha de cebada, según datos oficiales que van suministrándose, es en general muy buena, y es probable que la realidad supere á los cálculos estadísticos que se han anunciado...

Del "Boletín Oficial."

El número del sábado publicó: Real orden del Ministerio de Instrucción pública, encargando á las secciones administrativas de primera enseñanza que cuidarán, sin previo aviso de la Dirección general de remitir en las primeras quincenas de los meses de Enero y Julio relación circunstanciada de las vacantes correspondientes al concurso general de traslado...

Un incendio. Comunica la guardia civil de Fuentes de San Esteban que en la dehesa de Nava de Yeltes se ha promovido un fuerte incendio que en pocos momentos redujo á cenizas gran cantidad de heno, propiedad de Juan Francisco García.

Sucesos provinciales

DESDE ROLLAN. Estamos en plena recolección, notándose gran desaliento entre el gremio de labradores debido á los malos rendimientos. Los Algarrobos han salido muy mal y el trigo, á juzgar por la muestra, no ha de dar mucho mejor resultado.

Noticias. Con objeto de tratar asuntos de interés para la clase, celebrarán mañana una reunión los secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia que van á Salamanca al acto del ingreso en caja de los reclutas del próximo reemplazo.

Consulta de enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña, Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

Mermeladas Trevijano. Mañana, martes, hace dos años que falleció en esta capital don Manuel Perriñez (q. e. p. d.) En sufragio del alma del finado se dirán misas de siete y media á ocho y media de la mañana, de dicho día, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción (Agustinas).

Usted necesita un producto que proporcione á sus metales, sin rayarlos, un brillo muy persistente. Compre LUXOL hoy mismo en cualquiera de las buenas ferreterías, droguerías y cacharrerías de esta plaza.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO. Catedrático de la Facultad de Medicina Cirugía. Vías urinarias. Consulta diaria: De once á una y de tres á cinco. Plaza de San Juan de Sahagún, 4 principal.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO. Catedrático de la Facultad de Medicina Cirugía. Vías urinarias. Consulta diaria: De once á una y de tres á cinco. Plaza de San Juan de Sahagún, 4 principal.

exámenes de ingreso y extraordinarios de Septiembre en todos los centros docentes de este distrito universitario. BRILLO * PARA * SUELOS. La fórmula mejor para que las tarimas, suelos de baldosa y muebles resulten limpios y hermosos, es la de emplear siempre Cera Universal (brillantina), que en cuatro colores y en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 82 y 84 (frente al Banco de España).

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Núñez. Precio 8 pesetas. De venta: Librería de Núñez. De la manera de prolongar la vida, conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Pascual Martín y Martín, Elisa Martín y Martín y Benita Valentina Baraquiso. Defunciones: Enrique Moreno Marcos y Celia Romero Manuel.

Se vende, en buenas condiciones, la casa de nueva construcción, señalada con los números 26 y 28, de la Calle de Toro, ensanche de esta ciudad. Tiene también excelentes vistas á la calle del Padre Cámsra (frente á las Salesianas); consta de planta baja, h. cha para almacenes, jardín y principal. Para informes, Valentín Muñoz, tienda de muebles, Doctor Risco, 29, y en la calle de Gibraltar, número 2.

Doña Clara Ballesteros ha donado á la Mendicancia en memoria y beneficio del alma de su hijo Ramón Hernández Ballesteros, 25 pesetas. UNIVERSIDAD LIBRE DEL ESCORIAL. dirigida por los PP. Agustinos. Carreras de Abogado, Filología y Letras, Preparatorio para Ingenieros civiles y Académico, preparatoria para carreras militares; ésta bajo la dirección técnica de un jefe militar.

Se venden las casas números 5 y 7, de la calle de Minagutín. Informará don José S. Sevillano, Ramos del Manzano, núm. 63. Se arrienda con labor, pastos y monte, la dehesa de Escobela, término municipal de Terradillos á 4 kilómetros de Salamanca, por carretera y con estación férrea. La Maza dentro de su perímetro. Informará el precio y condiciones, don Bernardo Herráez, en Villalobos, y en la misma línea, el montañés.

Arriendo de habitaciones.—Se arriendan en la calle de Ramos del Manzano, número 44. En la misma línea. Casa veraniega en el pueblo de la Nava, próximo al santuario de la Peña de Francia, excelente sitio en plena Sierra, con exuberante vegetación, clima excelente, sanos y nutritivos alimentos. Arriendo casa con varios muebles: cuatro dormitorios, tres camas, luz eléctrica y agua canalizada para los servicios domésticos. Dará detalles su dueño Manuel Fernández, en Nava de Francia (Severos).

Arriendo de casas.—Se arriendan dos pisos en la calle Ramos del Manzano, número 44. Informará en la misma. Se venden de 60.000 á 70.000 kilos (5.000 á 6.000 arrobas) de heno, en pacas puestas sobre estación Hervás, para entregar en todo el mes de Agosto, por precisar esta operación buen tiempo; ó estos mismos kilos en once años es para aprovecharlas en los prados en esta, desde 1.º de Octubre á 1.º de Febrero, teniendo los prados guarda estable, abundantes aguas, majadillas, caña y corrales. Para tratar, en Hervás, con don Antonio Rubio. 15-6

Se desea comprar una cehesa coto ó finca para roturar. Con ofertas á Demetrio Saiz, Madrigal de las Torres (Ávila). 8-3 Dependiente.—Se necesita en la barbería de Cándido Martín Doctor Risco, 12 y 14.

EVOMIN LAXANTE. Preparación ideal para las personas que padecen estreñimiento habitual ó crónico. EVOMIN no es un purgante, es exclusivamente un laxante de acción suave y no produce ninguna irritación ni molestia alguna, su uso prolongado no ocasiona hábito. Precio 2 pesetas. De venta en Salamanca en todas las farmacias, al por mayor, CENTRO FARMACÉUTICO, l. y v. 12-1

Pastillas Bolívar Pectorales. Insustituibles para la curación de catarros, bronquitis, asma, gripe. Calman siempre la tos. Pídanse en todas las farmacias: Único distribuidor en la provincia: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Álvarez.

DOCTOR MUNOZ-OREA. Exinterno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE ZAMORA, 85 — SALAMANCA. Consulta de once á una de la mañana y de ocho á nueve de la noche.

IGNACIO VEIGA. Exportación de carbones minerales y antracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vino puro de mesa. Venta de harinas y picnos frente á la plaza de toros. Los encargos al escritorio, calle de Zamora, número 24. La Cuba de Oro. Teléfonos, 143 y 98. Servicio á domicilio.

Agustín Cea Lorenzo (sastre) participará á sus favorecidos que por mejora de local se traslada calle del Doctor Risco, número 49. VERIN SOUSAS. Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio á 30 Septiembre.

Fíjense bien. DOS BONITAS NOVILLAS HOLANDESES que van al primer parto, muy próximas á parir, se venden en la Vaquería del Calvario, camino del Cementerio. 15-a-7 Dr. G. García. Exinterno de las maternidades de Tarnier y Saint Antoin, de París. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta: De once á una. MELENDEZ, NUM. 13, 2.º

Restaurant-FORNOS. EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE. Precios módicos. El "606," lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas. DON RAMON ACEDO. JESUS. NUM. 7. Francisco Peiza. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 13 Salamanca.

Almacén de maderas, del Reino y Extranjero. Materiales para la construcción de obras. Cal, Yeso Comento, Azulejos, Mosaicos, taboleta de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria baldosa, la teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales cok, antracitas, brezo y cisco. Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

AL ALCANCE DE TODOS POR SU LIMITADO PRECIO. GONZALO SANCHEZ RAMIRO. Calzada de Valdunciel (Salamanca). Inventor y constructor de las nuevas máquinas modelo 1916 para evitar el desarrollo del Gorgojo por medio de la calefacción á toda clase de granos, como son algarrobos, lentejas, guisantes, cebadas, etc. etc., pone en conocimiento del público en general que ha obtenido patente de invención por veinte años de máquinas para machacar, de las que la Liga de Agricultores de esta provincia acaba de adquirir dos para servicio de sus socios.

BERTA ROUCES. La acreditada modista en sombreros Berta Rouces, tiene el honor de participar á su numerosa clientela que por mejora de local, ha trasladado su establecimiento de la calle del Doctor Risco, número 26 á las números 12 y 14 (principal), de la misma calle, donde presenta un elegante y variado surtido en toda clase de sombreros para la presente temporada. Especialidad en reformas para señoras y niñas á precios sin competencia. Doctor Risco, números 12 y 14, principal Salamanca.

A Somosancho. Para mayor comodidad de los viajeros, este año pueden efectuar el viaje por Peñaranda en voz de Alba, los mismos días que en años anteriores, ó sea todos los lunes, miércoles y viernes, desde el 20 de Junio hasta el 10 de Septiembre, en el coche que desde la estación de Peñaranda saldrá á la llegada del tren al establecimiento. Carretera casi todo el camino. h. 81 A

EVOMIN LAXANTE. Preparación ideal para las personas que padecen estreñimiento habitual ó crónico. EVOMIN no es un purgante, es exclusivamente un laxante de acción suave y no produce ninguna irritación ni molestia alguna, su uso prolongado no ocasiona hábito. Precio 2 pesetas. De venta en Salamanca en todas las farmacias, al por mayor, CENTRO FARMACÉUTICO, l. y v. 12-1

Pastillas Bolívar Pectorales. Insustituibles para la curación de catarros, bronquitis, asma, gripe. Calman siempre la tos. Pídanse en todas las farmacias: Único distribuidor en la provincia: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Álvarez.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reuñidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.



Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**
PLAZA DE LA LIBERTAD

R. M. S. P.
SERVICIO RAPIDO PARA
PERNAMBUCO
BAHIA
RIO JANEIRO
SANTOS
MONTEVIDEO
Y
BUENOS AIRES



Salidas para estos puertos los días

Salida de Vigo.			
21 Agosto.	AMAZON.	286 25	286 25

Reserva de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años medio pasaje. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en el puerto de destino, por no existir este en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo AMAZON el 31 Julio.

Deposito de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rabal, B. y C.; en Bilbao, don Carlos de Maruri; En Santander, señores Luis Maruri y compañía; En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán. — Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arana, 16.

Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicarse a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 40 viajes de ida a los puertos de Brasil, y Rio de la Plata, y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durante la duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

Academia central
de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las damas piezas que componen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y muchas más sencillas, pero quien desee aprender por el metro se le enseña lo mismo. En la misma casa para fuera y se confeccionan todas clases de prendas para señora y en caso de precisión se va para luto, se confecciona vestido en esta. Clase para la carrera de profesoras; así como toda clase de telas. Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle Concejo, frente a las señoras Saver. Salamanca.

A LAS SEÑORAS
BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección; pintura al óleo, metálicas acuarela y prograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Creación Gili Felipe. San Justo 57.

Matias López
Chocolates y dulces
Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL
1, 5, 10, 15, 20 y 25

FABRICAS DE ABONOS Y SUPERFOSFATOS

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA Y LOGROSAN (CACERES).

IMPORTADORES DIRECTOS

Nitratos, sales potásicas y amoniaco

Las Maravillas de España

VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE
COMPRENDE TAMBIÉN VISTAS Y DESCRIPCIÓN DE:
MURCIA ALICANTE TARRAGONA CASTELLÓN CARTAGENA ALCOY

NO PERDA LA OCAIÓN Y ADQUIERA EN CUALQUIER LIBRERIA LOS ALBUMS DE Las Maravillas de España.
CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE MADRID

Costa de Levante
PRECIO DE CADA ALBUM 3 pesetas en Madrid, 250 pesetas en Provincias.

Albums publicados: MADRID, BARCELONA, SAN SEBASTIÁN, VALENCIA y la Costa de Levante.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
— DE —
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª — CADIZ

Próxima salida de La Coruña a Puerto Rico y Habana.

El 20 de Agosto de 1916, saldrá del puerto de La Coruña, el rápido y lujoso vapor español **MIGUEL M. PINILLOS**

admitiendo pasaje de primera, segunda, y tercera clase.

Precio del pasaje para la Habana (incluidos impuestos).

EN PRIMERA	PESETAS 626,25
EN SEGUNDA	PESETAS 466,10
EN TERCERA	PESETAS 218,10

Se facilitan billetes ferrocarril de la Habana a Santiago de Cuba, a 35 pesetas.

La conducción a bordo, del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía debiendo presentarse tres días antes con la documentación necesaria.

Para más informes, dirigirse a NARCISO OBANZA, La Coruña.

Almacenes generales de Depósito

Sociedad anónima.—Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas.

Expiden resguardos de depósito y gnorables.

Tiene servicio de vía en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito. Salamanca.

Administración: En los Almacenes de la Compañía, inmediatos a la estación del ferrocarril.— Oficina de contabilidad: Zamora, 14.

Teléfonos: 90 y 147.

Aviso a los propietarios.

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece a su numerosa clientela toda clase de tuberías de cemento impermeable para desagües y acometidas, a los siguientes precios:

Tubería de 0,10 metro lineal	á 2,25 pesetas.
de 0,12	á 2,50
de 0,15	á 2,70
de 0,25	á 4,25
de 0,40	á 9,50

Se construyen arquetas y sifones con arreglo a los modelos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento.

Esta casa también se encarga de su colocación si así lo desea el propietario, a precios sumamente económicos.

No contrastar sin antes visitar esta casa.

También me dedico a la construcción de toda clase de obras.

Fábrica de abonos químicos y minerales.

TALLERES: ERAS DE LA GLORIETA
Sánchez Ruano, núm. 15 — SALAMANCA

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 10,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato del cal con URMOSAL.— Tuberculosis, estorvos crónicos bronquitis y debilidad general.—Frascos, 3,50 pesetas en.

DEPOSITO
Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid
Venta: Principales farmacias de España.

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON, LA PREDISPOSICION A LOS MIS-MOS Y LA TISIS

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas.

Teléfono, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage.

Pídanse la nueva guía al administrador del Balneario (Liérganes, Santander).

10-m-10

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

PROPIETARIOS! se acabó el gasto inútil de agua.

El novísimo Regulador «Miranda» (patentado) resuelve el problema.

Ahorra dinero, economiza agua y limita con exactitud el número de litros que se desee. 1 y v

Representante gral: **D. José Montesinos.**
VILLANUEVA, NUMERO 43, PRINCIPAL, IZQUIERDA — MADRID

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima **ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,**
Consejo de Gento, 240 — Barcelona
Dirección telegráfica: ANUARIOS — Barcelona

PENARROYA
SUPERFOSFATOS
Y
ABONOS MINERALES
PENARROYA
FABRICAS en Puelblonuevo del Terrible
P. DE CORDOBA 45-i-5

Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.

Casa central:
Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.

Sucursal:
Albuera, número 2, Sevilla.

Los motores á gas pobre NATIONAL

con la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su mantenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida.

La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada a la construcción de motores de gas.

MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS

Horario y servicio de trenes

Línea de Medina del Campo.

Correo número 1.—Sale a las 22,15. Llega a Medina a las 1,08.	
Mixto número 4.— — — 14,05 — — — 16,40.	
Mixto núm. 14.— — — 9,25 — — — 12,38.	
Mixto núm. 20.— — — 5,35 — — — 9,45.	

(1) Circula los martes, jueves y sábados.
(2) Circula los lunes, miércoles, viernes y domingos.

Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Correo número 1.—Sale a las 5,29. Correo número 2.—Llega a las 21,42.	
Mixto número 5.— — — 20,50. Mixto número 6.— — — 9,30.	
Mixto número 11.— — — 15,35.	

Línea del Oeste.

PARA PLASENCIA Salida: Correo número 101, a las 5,10 — Mercancías 111, a las 16,57.	DE PLASENCIA Llegada: Correo núm 102, a las 21,51. — Mercancías 112, a las 9,55.
PARA ASTORGA Salida: Correo número 102, a las 22,21. — Mercancías 112, a las 10,15.	DE ASTORGA Llegada: Correo núm. 101, a las 4,50. — Mercancías 111, a las 16,25.
PARA ZAMORA Mercancías 132, a las 6,00 (los martes).	DE ZAMORA Mercancías 133, a las 20,25 (los martes).

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1.286 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas. Líticas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convulsiones de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con tinte y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.
Pídanse folletos ilustrados gratis al Administrador. h. 15 A.

Abono orgánico

Sangre seca, garantizada, pura, sin mezcla de otras materias extrañas.

De todos los abonos orgánicos, este es uno de los más apreciados por todos los agricultores. Riqueza en nitrógeno, 12 por 100. Empleo con inmejorables resultados en toda clase de terrenos. Pídanse circular a los depositarios señores Hijos de Farge, Embajadores, 104, Madrid.